

INDUSTRIAS CLAVEC CÍA. LTDA.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Al 10 de abril del 2018

Señores Socios:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018:

1. Situación económica general del país:

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reveló sus proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en América Latina y el Caribe para este año. Según el organismo, la economía de Ecuador experimentó una recuperación más rápida de lo previsto en 2018, con un crecimiento estimado en 2,7 por ciento. La reactivación estuvo respaldada por la recuperación parcial de los precios del petróleo y por la ampliación del acceso a los mercados financieros internacionales¹.

A corto plazo, la economía sigue siendo vulnerable a shocks externos, situación que requiere, según el FMI, recortar el déficit fiscal y recuperar la competitividad a través de reformas estructurales.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) confía en que el repunte de la economía de Brasil impulse el crecimiento económico en Latinoamérica durante los próximos años y concede a Ecuador una previsión de crecimiento de 1.3%. Estas proyecciones favorables, incluidas en el Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2018 de la Cepal, se unen a las previsiones de otros países que venían creciendo a tasas moderadas y que tendrán una aceleración de la actividad económica. Por subregiones, se espera que América del Sur crezca 2 % en 2018, mientras que América Central más México lo harían en un 2,7 %, y América Central sola en un 3,6 % y el Caribe en un 1,5 %.

En Ecuador, la balanza de pagos del tercer trimestre del 2018 cerró con un déficit de \$ 2.115,5 millones, anunció el Banco Central del Ecuador (BCE); se trata de la peor cifra en al menos una década, que refleja que los recursos que salen del país son mayores a los que ingresan; para el organismo, los tres factores que más influyeron son: menores exportaciones, que decrecieron en 0,5%; un crecimiento de las importaciones, que llegaron al 8,8% a partir del desmonte de las salvaguardias, y los importantes pagos que se han hecho en el tema de la deuda externa. En cuanto a la caída de las exportaciones, una de las causas es la reducción de la producción petrolera que ha habido debido a las cuotas establecidas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

¹ <https://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/economia/356901-fondo-monetario-internacional-preve-crecimiento-22-del-pib-ecuador>

Entre los factores positivos de la balanza de pagos están las remesas, que crecieron en este trimestre.

La industria que más creció fue la de refinación de petróleo. El sector que más bajó fue el de la construcción².

El 2018 genera expectativa entre los agentes económicos. El Banco Central del Ecuador (BCE) espera que la economía nacional crezca un 2%, apalancada en mayores inversiones del sector privado; en especial, de la construcción y la minería. El Gobierno debe resolver durante este año el manejo del alto endeudamiento del país y darle legitimidad al dinero electrónico para que no se lo mire como un mecanismo a través del cual se busca salir de la dolarización.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) proyecta precios del crudo de entre USD 50 y 60 el barril para este año, además, se prevé mayor apertura para las inversiones y mejores posibilidades para concretar acuerdos comerciales. Para el sector productivo es vital un convenio con EE.UU., con el fin de dejar de depender de medidas de carácter unilateral. La competitividad es un tema clave en el ámbito interno.

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos, propuestos, tales como: mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

Si bien la compañía ha sentido el impacto de la crisis económica y política, gracias a las medidas adoptadas tenemos lo siguiente:

-A pesar de reducción de personal operativo que hicimos en los años 2016 y 2017, hemos logrado mantener razonablemente el equilibrio para la demanda de productos y ventas. El recorte fue fuerte en el costo operativo de producción (55%) y en gastos administrativos (21%) en relación al periodo anterior.

Como puntos positivos puedo mencionar los siguientes:

-Incrementamos en la venta de compactadores (10%), camas bajas y altas (84%).

-El servicio post venta creció en un 80% y esto ocasionó también un incremento la venta de repuestos.

-Hemos logrado captar nuevos clientes como UCEM, HOLCIM y se ha retomado ventas con clientes antiguos como SEMAICA y AUTOMEKANO

-Mejoramos en 1% la rentabilidad de la producción.

-Bajamos el inventario en un 25% aproximadamente.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

² <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/01/02/nota/6547528/crecimiento-interanual-38-balanza-deficitaria-2115-millones-anuncio>

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2017, la compañía se ha mantenido siempre al día en sus permisos y licencias, ha cumplido sus obligaciones tributarias y con terceros.

En ámbito laboral, la compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo, la Ley de Seguridad Social así como con el reglamento interno de la compañía.

Se destaca la recuperación del 100% del pago indebido por anticipos que permitió el SRI.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2017, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2017 los ingresos fueron de \$ 3.237.717.83, los costos de \$ 2.191.516.83 y gastos de 527.078.14, obteniendo una utilidad de \$ 519.122.86, que, una vez se pague 15% participación trabajadores de \$ 77.868.43 y descontando el Impuesto a la Renta de \$ 88.152.21, queda un utilidad de libre disposición de los accionistas de \$ 353.102.22.
- Solicité el reavalúo de los edificios y el terreno, lo hizo el Arq. Vicente Bracho, perito evaluador, cumpliendo así la recomendación de la NIC 16, lo que genera un Superávit por revalorización de \$ 505.202.13
- Actuaría indica que la tasa de descuento para el estudio actuarial de INDUSTRIAS CLAVEC es del 3.89%, de acuerdo al tiempo de servicio faltante promedio de los trabajadores activos de la empresa para que puedan acceder al beneficio de Jubilación Patronal. La tasa de descuento del 3.89% responde al rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad del mercado bursátil estadounidense, alineado en su totalidad con la normativa contable vigente de la NIC 19: Beneficios a Empleados. Dentro los cálculos realizados, esta compañía reconoce una pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros y también reconoce una pérdida por ajustes y experiencia.
- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha son rentables.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2018 podamos contar con una política monetaria estable, estimamos que la empresa seguirá obteniendo resultados positivos aunque se proyecta una disminución en cuanto a los ingresos.

- Como se refleja del Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2017, mantiene una buena posición financiera.

6. Propuesta sobre destino de utilidades y movimientos patrimoniales.

Sobre las utilidades generadas en el año 2017, mi recomendación es que no sean repartidas. Propongo se repartan las utilidades del año 2011 que están pendientes al Sr. Mariano Fernando Alarcón Cabo y al Sr. Francisco Javier Alarcón Cabo por \$ 367.236.03 por cada uno y las utilidades del 2015 al Ing. Rubén Alarcón Cruz por \$ 38.040.22. Sugiero además se dé como parte de pago a los señores socios Sr. Mariano Fernando Alarcón Cabo y al Sr. Francisco Javier Alarcón Cabo los vehículos de la empresa.

7. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2017, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2018;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción.
- Recomiendo hacer los trámites para levantar la hipoteca del terreno que se mantiene hipotecada con el Banco del Pacífico.

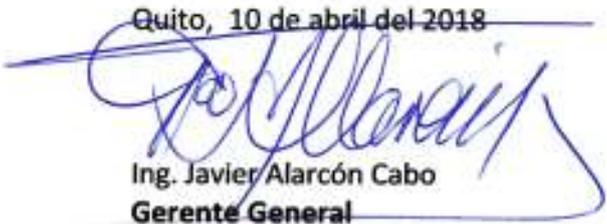
8. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Socios por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Quito, 10 de abril del 2018



Ing. Javier Alarcón Cabo
Gerente General